

para el presente año, habien-
do señalado a esta Ciudad la
cantidad de ciento cinco mil quin-
ientos noventa y del auto-
puerto a su continuacion por
el Excmo Sr. Gobernador de esta Na-
ra, en que mandó sacar copia de
dha Vereda para los efectos
combenientes: Y entendido por
esta Ciudad, conferenció en el
asunto quando tubo por con-
cente y sobre el mismo, los
Caballeros vocales que compo-
nen este Ayuntamiento proce-
dieron a dar sus votos en la
forma siguiente

Notada y

El Sr. D. Lino Jaxcia Decano disp. se
guarde y cumpla dha Vereda lle-
vándose a efecto el reparto de
lo que se pide, lo que se exe-
cute por el contador de esta
Ciudad como se practica en la
Capital y con la inteligencia de
los Comisarios de la Junta de
Propio y Arbitrio

El Sr. D. Tomas de Espadero disp.
Es del mismo dictamen

El Sr. D. Lino Jaxcia Campesano disp.

